



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 20 ABR 2015  
EXP-UNC:67292/2014  
EXP-UNC:66349/2014  
EXP-UNC:66352/2014

**VISTO**

La realización del Servicio de Monitoreo, Supervisión y Control Técnico de las alarmas ubicadas en los diferentes Departamentos de la Facultad, presentados por el Cequimap, Dr. Alejandro Granados, Director del Dpto. Química Orgánica, Dra. María C. Becerra, Directora Alternativa del Dpto. de Farmacia;

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado precedentemente por Área Económico Financiera;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago respecto de:

FECHA	FIRMA	IMPORTE
02/12/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1060
02/12/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1335
02/12/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1335
<b>TOTAL</b>		<b>\$3730</b>

correspondientes a gastos por la suma total de \$3730,00.- (Pesos: Tres Mil Setecientos Treinta con 00/100 ) con destino a los servicios mencionados ut-supra.

**Artículo 2do.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

**Artículo 3ro.:** Notifíquese al Área Económica Financiera y a los interesados. Cumplimentado, archívese.

**RESOLUCIÓN Nro.:**  
pca/SB

450

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC